

QUEJA POR CÁRTEL INMOBILIARIO

Descarta el IECM censura en elección

**Clara Brugada
acusó de censura
al Instituto
Electoral
capitalino y la
consejera Erika
Estrada confirma
que se
malinterpretó**

JONATHAN PADILLA

“Nosotros no estamos censurando, no hay censura por parte del IECM. Los derechos de la candidata Clara Brugada han quedado salvaguardados. Hubo una manipulación errónea de lo que había hecho nuestro Instituto y de ahí se generó el caos y las amenazas”, aseguró Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La semana pasada la Comisión de Quejas consideró legítima la denuncia que recibió para analizar si existía calumnia en publicaciones de militantes de Morena que vinculan a Santiago Taboada, candidato de oposición a la Jefatura de Gobierno de la CdMx, con el llamado *cártel inmobiliario*.

En entrevista con **El Sol de México** la consejera explicó que lo que el IECM aprobó fue el inicio de una investigación, no una prohibición para hablar del tema.

“Jamás este instituto prohibió que se hablara del *cártel inmobiliario* en donde se está involucrando al candidato Santiago Taboada, pero la legislación es un procedimiento normado en nuestros reglamentos, así que nosotros seguimos el procedimiento y jamás prohibimos el uso de alguna palabra”, comentó.

El pasado 25 de abril, en conferencia de prensa, la candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, acusó censura del IECM. “Ya nos consideramos censurados, sobre todo la senadora Citlalli Hernández, el senador César Cravioto y el diputado Víctor Varela, quienes no podrán expresarse

sobre el *cártel inmobiliario* porque, según los consejeros, es una posible calumnia”, dijo ese día.

Tras esas declaraciones, quienes integran la Comisión de Quejas recibieron amenazas en redes sociales.

“Empezaron generalizadas, refiriéndose al consejero Ernesto Ramos, la consejera Carolina del Ángel, consejero Mauricio Huesca y a mí y pareciera que en algún momento les avisan y corrigen: ¡Ah! no, espérense, solamente a los que integran la Comisión de Quejas, creo que ahí se nota que les dieron más información para focalizar los ataques”, subrayó.

La consejera Estrada dijo a este diario que está evaluando pedir protección al Gobierno de la Ciudad de México por las constantes amenazas que ha recibido por esta situación. “Mencionan a nuestras familias, mencionan que van a venir por nosotros, a nuestros domicilios, que saben en dónde viven (los consejeros). Algunos tienen amenazas de muerte y en mi caso se reproducen machismos y comportamientos heteronormados, me llaman ramera o puta”, dijo.

En agosto de 2021, la Fiscalía de la Ciudad de México comenzó a investigar una presunta red de corrupción denominada *cártel inmobiliario* en la alcaldía Benito Juárez. Hasta el momento ha detenido a ocho personas por este caso, incluido Christian Von Roehrich, exjefe delegacional de esa alcaldía, por presuntamente dar permisos para construir edificios que rebasan los niveles permitidos por la ley a cambio de dinero.

Estrada llamó a que no se normalice la violencia política y de género y pidió,

principalmente a los equipos de campaña y candidatos, respetar la jornada para llevar en paz las elecciones del 2 de junio.





ERIKA ESTRADA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS DEL IECM

“Jamás este instituto prohibió que se hablara del cártel inmobiliario en donde se está involucrando al candidato”

ARCHIVO DANIEL AUGUSTO /CUARTOSCURO.COM



Clara Brugada dijo la semana pasada en conferencia que a Morena no lo van a callar

QUEJA POR CÁRTEL INMOBILIARIO

Descarta el IECM censura en elección

**Clara Brugada
acusó de censura
al Instituto
Electoral
capitalino y la
consejera Erika
Estrada confirma
que se
malinterpretó**

JONATHAN PADILLA

“Nosotros no estamos censurando, no hay censura por parte del IECM. Los derechos de la candidata Clara Brugada han quedado salvaguardados. Hubo una manipulación errónea de lo que había hecho nuestro Instituto y de ahí se generó el caos y las amenazas”, aseguró Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La semana pasada la Comisión de Quejas consideró legítima la denuncia que recibió para analizar si existía calumnia en publicaciones de militantes de Morena que vinculan a Santiago Taboada, candidato de oposición a la Jefatura de Gobierno de la Cdmx, con el llamado *cártel inmobiliario*.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana** la consejera explicó que lo que el IECM aprobó fue el inicio de una investigación, no una prohibición para hablar del tema.

“Jamás este instituto prohibió que se hablara del *cártel inmobiliario* en donde se está involucrando al candidato Santiago Taboada, pero la legislación es un procedimiento normado en nuestros reglamentos, así que nosotros seguimos el procedimiento y jamás prohibimos el uso de alguna palabra”, comentó.

El pasado 25 de abril, en conferencia de prensa, la candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, acusó censura del IECM. “Ya nos consideramos censurados, sobre todo la senadora Citlalli Hernández, el senador César Cravioto y el di-

putado Víctor Varela, quienes no podrán expresarse sobre el *cártel inmobiliario* porque, según los consejeros, es una posible calumnia”, dijo ese día.

Tras esas declaraciones, quienes integran la Comisión de Quejas recibieron amenazas en redes sociales.

“Empezaron generalizadas, refiriéndose al consejero Ernesto Ramos, la consejera Carolina del Ángel, consejero Mauricio Huesca y a mí y pareciera que en algún momento les avisaron que corrigen: ¡Ah! no, espérense, solamente a los que integran la Comisión de Quejas, creo que ahí se nota que les dieron más información para focalizar los ataques”, subrayó.

La consejera Estrada dijo a este diario que está evaluando pedir protección al Gobierno de la Ciudad de México por las constantes amenazas que ha recibido por esta situación. “Mencionan a nuestras familias, mencionan que van a venir por nosotros, a nuestros domicilios, que saben en dónde viven (los consejeros). Algunos tienen amenazas de muerte y en mi caso se reproducen machismos y comportamientos heteronormados, me llaman *ramera* o *puta*”, dijo.

En agosto de 2021, la Fiscalía de la Ciudad de México comenzó a investigar una presunta red de corrupción denominada *cártel inmobiliario* en la alcaldía Benito Juárez. Hasta el momento ha detenido a ocho personas por este caso, incluido Christian Von Roehrich, exjefe delegacional de esa alcaldía, por presuntamente dar permisos para construir edificios que rebasan los niveles permitidos por la ley

a cambio de dinero.

Estrada llamó a que no se normalice la violencia política y de género y pidió, principalmente a los equipos de campaña y candidatos, respetar la jornada para celebrar las elecciones del 2 de junio.





ERIKA ESTRADA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS DEL IECM

"Jamás este instituto prohibió que se hablara del cartel inmobiliario en donde se está involucrando al candidato"

CUARTOSURU.COM



Erika Estrada, consejera del IECM, segura que los derechos de Brugada están garantizados.



[IECM asegura que no hay censura por parte del instituto para hablar sobre el "cártel inmobiliario"](#)

(2024-04-29), El Sol de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:14:33, Precio \$28,500.00

Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aseguró en entrevista con El Sol de México, que lo dicho por el instituto sobre el cártel Inmobiliario de Benito Juárez fue malinterpretado y no se trató de una prohibición para usar el término.

Además, negó que se trate de un caso de censura como lo señaló la candidata morenista a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

"Nosotros no estamos censurando, no hay censura por parte del IECM, los derechos de la candidata, Clara Brugada, han quedado salvaguardados. Hubo una manipulación errónea de lo que había hecho nuestro Instituto y de ahí se generó el caos y las amenazas", expresó.

Hace unos días, la Comisión de Quejas consideró legítima la denuncia que recibió para analizar si existía calumnia en publicaciones de militantes de Morena que vinculan a Santiago Taboada, candidato de oposición a la jefatura de Gobierno de la CdMx, con el llamado "cartel inmobiliario", información que según Estrada Ruiz fue manipulada.

La consejera explicó que lo que se aprobó fue el inicio de una investigación para definir si hay elementos para emitir medidas cautelares, no una prohibición para hablar del tema.

"Jamás este Instituto prohibió que se hablara del 'cartel inmobiliario' en donde se está involucrando el candidato Santiago Taboada, pero la legislación es un procedimiento normado en nuestros reglamentos, así que nosotros seguimos el procedimiento y jamás prohibimos el uso de alguna palabra", comentó la consejera.

El pasado 25 de abril, en conferencia de prensa, la candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, acusó censura del IECM.

"Ya nos consideramos censurados, sobre todo la senadora Citlalli Hernández, el senador César Cravioto y el diputado Víctor Varela, quienes no podrán expresarse sobre el cártel inmobiliario porque, según los consejeros, es una posible calumnia", dijo ese día.

Tras esas declaraciones, comenzaron amenazas en redes sociales en contra de quienes integran la Comisión de Quejas.

"Empezaron generalizadas, refiriéndose al Consejero Ernesto Ramos, Consejera Carolina del Ángel, Consejero Mauricio Huesca y a mí (Consejera Erika Estrada) y pareciera que en algún momento les avisan y corrigen: ¡Ah! no, espérense, solamente a los que integran la Comisión de Quejas, creo que ahí se nota que les dieron más información para focalizar los ataques", subrayó.

La consejera Estrada dijo a El Sol de México que está evaluando pedir protección al gobierno de la Ciudad de México por las constantes amenazas que ha recibido por esta situación, que no sólo ha afectado a su persona, sino también a los otros consejeros del Instituto Electoral capitalino.

"Mencionan a nuestras familias, mencionan que van a venir por nosotros, a nuestros domicilios, que saben en dónde viven (los consejeros). Algunos tienen amenazas de muerte y en mi caso se reproducen machismos y comportamientos heteronormados, me llaman ramera o puta", dijo.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

En agosto de 2021, la Fiscalía de la Ciudad de México comenzó a investigar una presunta red de corrupción denominada "cártel inmobiliario" en la alcaldía Benito Juárez. Hasta el momento han detenido a ocho personas por este caso, incluido Christian Von Roehrich, exjefe delegacional de esa alcaldía, por presuntamente dar permisos para construir edificios que rebasan los niveles permitidos por la ley a cambio de dinero.

La consejera electoral llamó a que no se normalice la violencia política y de género en contra de las y los funcionarios públicos. Pidió principalmente a los equipos de campaña y candidatos que respeten el marco normativo de las autoridades electorales para llevar en paz las próximas elecciones del 2 de junio.